**ACTA N°**

FECHA: Bogotá, Noviembre 7 de 2024.

HORA: 7:00 am - 8:00 am

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Momento de traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín.

ASISTENTES: Padres de familia

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida

Momento de traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín.

Cierre del acta

DESARROLLO:
Siendo las 7:00 am. Se da la bienvenida a los padres de familia por parte de la profesional yeimmy torres, responsable del componente ambientes educativos y protectores quien da a conocer el objetivo de este encuentro el cual es sensibilizar a los padres de familia sobre el Momento de traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín.

A continuación, se realizó la socialización que da inicio con lo siguiente.

**Antes:**

-Verificar la forma de acceder al sitio de la salida, para esto se debe construir una 'Hoja de ruta previa', identificando aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad; se debe informar a las niñas y los niños sobre el rol de cada uno de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que se utilizarán (Por ejemplo: si es necesario cruzar a pie esquinas, semáforos, puentes, entre otros).



Powered by CamScanner

Se deben tener los alimentos debidamente empacados, que no estén vencidos y que sean alimentos procesados, no preparados en el jardín, puesto que perdería la cadena de calor o de frio al momento del traslado de los mismos.

-Realizar un reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida de los niños y niñas.

-Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio; se debe tener especial cuidado y atención si contempla en la actividad el acceso a piscinas acuáticas; para ello, se debe verificar que el sitio dé cumplimiento a las especificaciones de la Ley 1209 de 2008 y cuente con lo especificado en el Estándar Indispensable No. 29 Piscina Acuática: Requerimientos de seguridad y adecuación, de la Tabla 2. Especificaciones de las Áreas.

-Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres o cuidadores para la salida de las niñas y los niños del jardín infantil; dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida y a la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta (alimentación, servicios sanitarios, punto de primeros auxilios, entre otros), medio de transporte a utilizar, número de adultos acompañantes y su rol definido, horario de salida y llegada, y las medidas de seguridad; se deben tener en cuenta las acciones de mitigación de riesgos.

-En caso de contar con una Póliza de Seguros contra todo riesgo vigente, se debe tener a la mano.

-Planear la logística necesaria para el desarrollo de la actividad en sus momentos previos, durante y posterior; para ello, se debe contar con el suficiente número de adultos por niñas y niños para realizar la salida; se puede vincular a padres, madres o cuidadores para realizar el acompañamiento. Al hacerlo se debe tener en cuenta el entrenamiento necesario en cuanto a sus roles.

-Incluir dentro de la planeación de la logística, la estrategia necesaria para la movilización de los niños, niñas y todo el equipo acompañante, en ese sentido, se debe verificar que el servicio de transporte contratado cumple con las

especificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.

-Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de las niñas y

los niños, de manera que la coordinación de la logística de la salida pedagógica tenga



Powered by CamScanner

absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niñas y niños; así como un criterio definido para la conformación de los grupos de niñas y niños que participarán de la salida.

-Contar con un listado completo, legible y actualizado de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños que asisten a la salida pedagógica.

-Verificar el estado del botiquín portátil y programar el adulto responsable del mismo durante la salida pedagógica; no se debe dejar en el vehículo de transporte mientras se desarrolla la actividad con las niñas y los niños.

-Verificar que cada niña y niño cuente con su carné de identificación, asegurar que en este se encuentre registrada la siguiente información:

- Nombre de la niña o el del niño, su dirección y teléfono.

- Nombre del padre, madre o cuidadores.

- Factor RH.

- Nombre del Jardín Infantil, dirección y el teléfono.

- Nombre docente y su número celular.

-Se debe determinar con base en esta 'Hoja de ruta', la cantidad de personal adulto (del talento humano) que se requiere para realizar el acompañamiento a las niñas y los niños durante el traslado, tanto de ida como de regreso al jardín infantil.

**Durante:**

Los alimentos deben ser trasportados en un lugar seguro como una canasta, donde estén debidamente ordenados y de manera que no se dañen al momento del traslado de estos. Al momento de la suministración de los alimentos, los participantes deben tener las manos lavadas y limpias, de tal manera que al momento de consumirlos los puedan disfrutar tranquilamente.

-Al desplazarse por el sitio, deje espacio suficiente entre cada uno de las niñas y los niños para evitar tropezones.

-En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños; se debe mantener en todo momento el control de los grupos.

-En caso de que el lugar presente mucho público, se debe dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para las niñas y los niños; el equipo de adultos



Powered by CamScanner

que acompaña la salida pedagógica debe tener las mismas directrices.

-Tener en cuenta que la exposición al sol puede causar quemaduras y deshidratación en las niñas y los niños; se deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación.

**Después:**

-Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias (de acuerdo con lo establecido en el protocolo de salida de las niñas y los niños del jardín infantil).

-No entregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al jardín infantil.

-Se debe evaluar, retroalimentar y realizar los ajustes que sean necesarios con base en los resultados de la evaluación de la prestación del servicio.

Siendo las 8:00 a.m., se da el cierre del acta.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Natalia Barbosa | Tia | Jl san pablo | Natalia B. |
| Wendy Romero | Mamá | Jl San Pablo | WendyRM |
| Rosalba Caldas | abuela | Jl san pablo | RosalbaCaldas |
| Miguel Angel Ruiz | Papa | Jl san pablo | |
| Edgardo Ron | Papa | Jl San pablo | |
| Sara Castro. | Mamá | Jl San pablo | Sara |
| Andrea Acelis | tía | Jl San Pablo | Andrea Cepeda Acelis. |
| Karen V. Flores. | Mamá | Jl San pablo | |
| Mireidy Figueroa | Mamá | Jl San pablo | MireidyK |
| Carlos Perez | Abuelo | Jl San pablo | |
| Angel Ramirez | Papa | Jl San pablo | Angel |
| Yarazelis Andrades | mamá | Jl San pablo | Yarazelis II |
| Milena Caceres | Mamá | Jl San pablo | Mlc |
| Katerine Clavijo | Mama | Jl San pablo | KaterineCl. |
| Katherin Martinez | Mamá | Jl San pablo | KATHERIN. |
| hermelys Arangure | Mamá | Jl San pablo | |
| Wilker Bocivan | PAPA | Jl San pablo | Wilker Bocivan |
| Brigeida Buitrago | Abuela | Jl San pablo | Brigeida Buitrago |



Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Maithanu Cogollo Dau | Mamá | J.1 San Pablo | |
| Angis Paola Herrera | mamá | J1 San pablo | Angis H R |
| Adilis patricia Gonzalez | tia | J-1 San pablo | |
| Maxal Gonzalez | Papa | J1 San pablo | |
| Diang Peña | mamá | J1 San pablo | Diang P |
| Yaneth Gomez | Mamá | J1 San pablo | |
| Natalia Hamai | mamá | J1 San pablo | |
| Alonso Herrera C | Papá | J1 San pablo | |
| Aguirre Juan | Papa | J1 San pablo | Juan |
| Fernanda Castillo C. | Marlei | J1 San pablo | |
| Dovan Benavides | papá | J1 San pablo. | Dovan B.O |

Anexos:

Elaboró: Yeimmy Torres



Powered by CamScanner